

ANEJO Nº 4.

PLANEAMIENTO

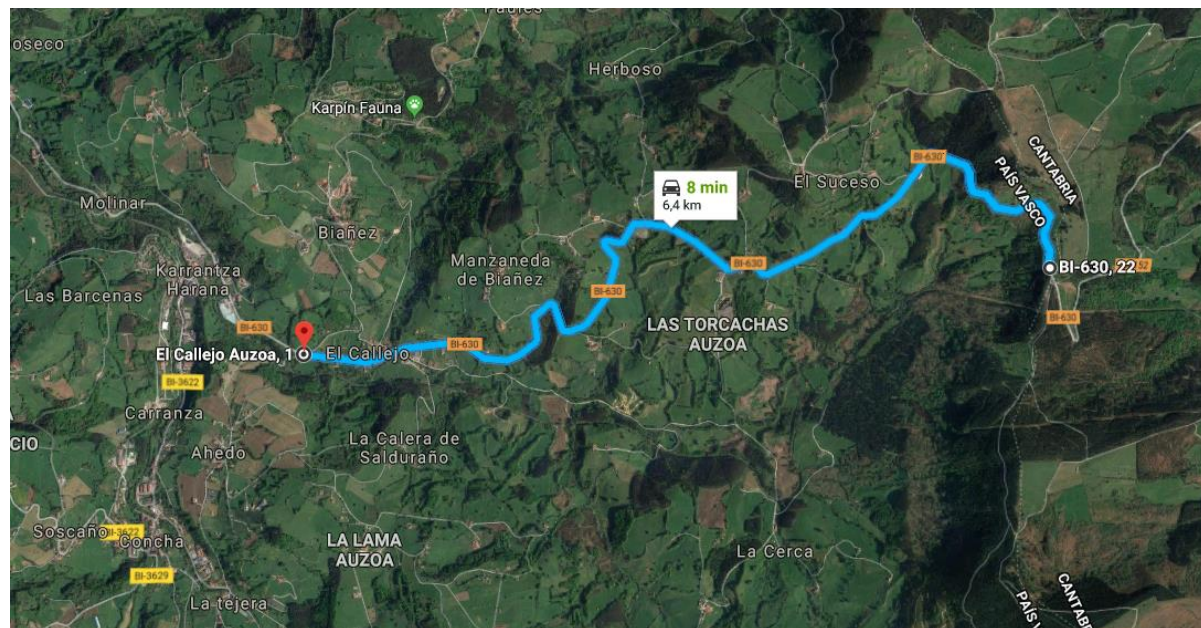
ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO ANALIZADOS.....	3
3	PLAN GENERAL DE CARRETERAS DEL PAÍS VASCO	4
4	PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE CARRETERAS DE BIZKAIA.....	5
5	PLAN TERRITORIAL PARCIAL DEL ÁREA FUNCIONAL BALMASEDA-ZALLA	6
6	NORMAS SUBSIDIARIAS DEL VALLE DE KARRANTZA.....	7
7	DEPÓSITO DE SOBRANTES	8

1 INTRODUCCIÓN

Este Anejo describe el marco de Planeamiento en el que se desarrolla el “Proyecto de acondicionamiento, ensanche y rectificación de trazado de la carretera BI-630. Tramo La Escrita – El Callejo”, que ha sido encargado a EPTISA por parte del Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial (Servicio de Planeamiento y Proyectos) de la Diputación Foral de Bizkaia (Expediente N° 2015/031/061/06).

La siguiente figura refleja el trazado de la actual BI-630 en el tramo objeto del presente Proyecto, que transcurre íntegramente por el término municipal de Karrantza.



2 DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO ANALIZADOS

Los documentos de Planeamiento que se han tenido en cuenta en este caso son los siguientes:

- Plan General de Carreteras del País Vasco
- Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia
- Plan Territorial Parcial (PTP) del Área Funcional Balmaseda-Zalla
- Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Karrantza

En los siguientes apartados se describe lo recogido en los anteriores documentos en relación con la carretera objeto del presente Proyecto.

3 PLAN GENERAL DE CARRETERAS DEL PAÍS VASCO

En el Tercer Plan General de Carreteras del País Vasco 2017-2020 se realiza un análisis de la red existente de carreteras del País Vasco y un diagnóstico de las necesidades de intervención para su mejora, el cual se basa en una serie de indicadores: niveles de servicio, umbrales de tráfico, sección transversal (ancho de plataforma y de calzada), radios de curvatura, rampas y pendientes, caídas de velocidad y discontinuidad de tráfico. Para cada uno de ellos se establecen unos umbrales que determinan los puntos o tramos susceptibles de mejora. En el tramo objeto del presente Proyecto se han identificado dos aspectos que implican una **necesidad de intervención**:

- Ancho de plataforma: todo el tramo (que pertenece a la Red Básica) presenta un ancho de plataforma inferior a 8 metros, tal y como se representa en color naranja en la figura siguiente.



- Deficiencias de trazado, radios de curvatura: en el tramo La Escrita – El Callejo existen varios radios inferiores a 130 m en una longitud superior a 50 m, tal y como se representan en color rojo en la figura siguiente.



Como resultado, se propone actuar en el tramo denominado La Escrita – Ambasaguas de la carretera BI-630 (que comprende el tramo La Escrita – El Callejo) dentro del Programa de Acondicionamiento, Subprograma de Mejora de Trazado y Ampliación de la Plataforma:

PROGRAMA: ACONDICIONAMIENTO							
SUBPROGRAMA: MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA							
Carretera	Actuación	Longitud (km)	OBJETIVOS TÉCNICOS		INVERSIÓN Y PROGRAMACIÓN		Presupuesto (millones de €)
			Velocidad proyecto (km/h)	Sección transversal (m)	Prioridad en el programa	Grado de definición	
BI-630	La Escrita - Ambasaguas	3,57	60	7/10	2023-2025	Planteamiento alternativas	15,00

En la siguiente figura, extractada del plano nº40 del PGCPV se muestra la actuación propuesta en el tramo La Escrita – El Callejo.



ACTUACIONES PROPUESTAS EN LA RED OBJETO	
—	Red Objeto
—	Red Funcional (excluyendo la Red Objeto)
Actuaciones	
—	Nuevas Infraestructuras (Autopista- Autovía)
—	Nuevas Infraestructuras (Carretera Convencional)
—	Duplicación Calzada
—	Ampliación Capacidad
—	Reordenación y Control Accesos (Ctra Convencional)
—	Reordenación y Control Accesos (Doble Calzada)
—	Construcción y Reordenación de Enlaces
—	Acondicionamiento
—	Construcción de Vías Lentas
—	Mejora de Trazado y Ampliación de Plataforma
—	Mejora de Travesías
—	Variantes Urbanas

4 PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE CARRETERAS DE BIZKAIA

Actualmente está en fase de redacción el II Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia.

En el Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia para el período 1999 – 2016 se contemplaba actuar sobre el tramo objeto del presente Proyecto, enmarcado en el denominado Corredor Balmaseda - Cantabria o Corredor de Karrantza:

				Elimina		Mejora
Carretera	Solución	Tramo/Situación	Tipo de actuación	Tramos de concentración de accidentes	Travesías conflictivas	Accesibilidad
BI-630	Corredor de Karrantza					
		Balmaseda - Malabrigo	Nueva infraestructura	No	Sí	Sí
		Malabrigo - Traslaviña	Rectificación de trazado	No	No	Sí
		Traslaviña 1 – Traslaviña 2	Variante de población	No	Sí	Sí
		Traslaviña 2 – Villaverde de Trucios	Rectificación de trazado	No	No	Sí
		La Escrita - Ambasaguas	Rectificación de trazado	Sí	No	Sí
		Ambasaguas – L.P. Cantabria	Acondicionamiento y ensanche	No	No	Sí

A continuación se recoge un extracto del capítulo 2.2.8 del Documento de síntesis del PTS de Carreteras de Bizkaia en relación con el tramo La Escrita – El Callejo, que queda dentro del denominado tramo La Escrita – Ambasaguas.

Corredor Balmaseda – Cantabria BI-630:

Las propuestas de actuación van en este caso en concordancia con el poco tráfico registrado en esta vía.

Las soluciones deberán orientarse en mejorar la accesibilidad del Valle de Karrantza localizado en la Comarca de Encartaciones, mejorando la velocidad de recorrido en todos sus tramos.

(...)

Entre La Escrita y Ambasaguas, se propondrá también una rectificación y ensanche de la carretera existente, acondicionándose el último tramo entre Ambasaguas y el L.P. con Cantabria.

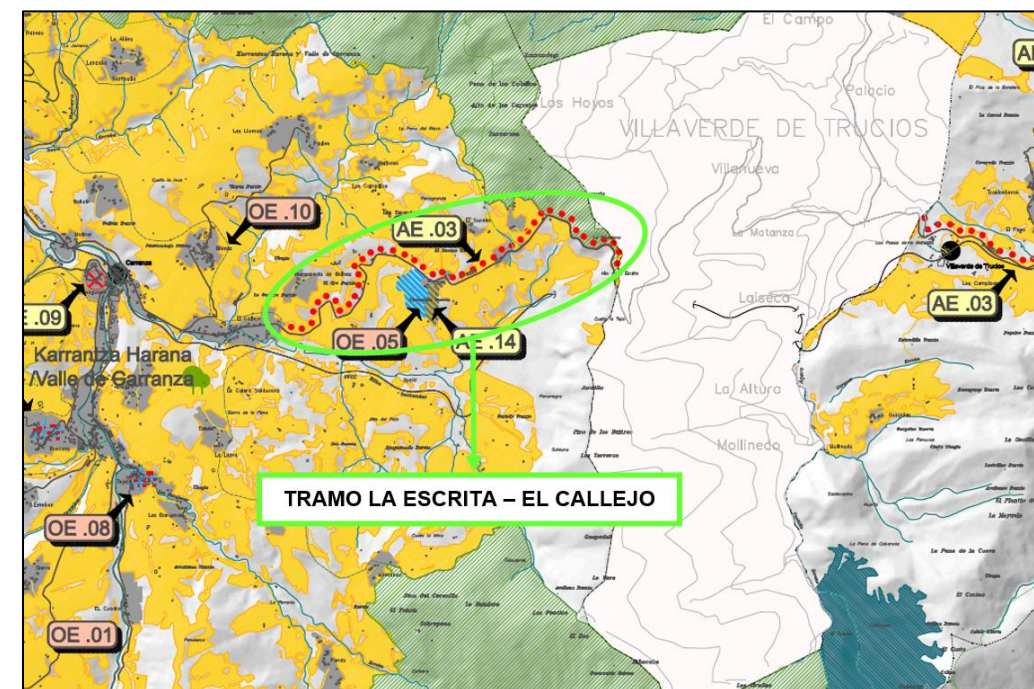
Como puede observarse en la tabla y el texto anteriores, el Corredor de Karrantza de la BI-630 está dividido en varios tramos, para los cuales se recoge también en el PTS una estimación de costes de inversión y una programación en el tiempo de las actuaciones a llevar a cabo, dentro del período que abarca el citado Plan (1999 – 2016).

En el Corredor de Karrantza se prioriza la actuación en los tramos Malabrigo – Traslaviña, Traslaviña 1 – Traslaviña 2 y Traslaviña – Villaverde con respecto a los siguientes. En concreto, para el tramo La Escrita – Ambasaguas se recoge la redacción del Proyecto de Trazado y del Proyecto de Construcción en 2011, la tramitación ambiental (Estudio y Declaración de Impacto Ambiental) en 2012, el período de licitación en la primera mitad de 2013 y la ejecución de las obras entre 2013 y 2014.

5 PLAN TERRITORIAL PARCIAL DEL ÁREA FUNCIONAL BALMASEDA-ZALLA

El Plan Territorial Parcial del Área Funcional Balmaseda-Zalla (2011) establece una jerarquía de la red viaria en dicho territorio. La carretera BI-630 forma parte de la Red Estructurante, constituyendo uno de los ejes principales de penetración desde el exterior al conectar el valle del Kadagua con el valle de Karrantza y este último con el valle cántabro del Asón.

La propuesta de mejora que se recoge en el PTP sobre esta carretera consiste en reducir curvas y ensanchar la calzada en aquellos puntos donde sea posible, con la finalidad de disminuir los tiempos de recorrido desde Malabrigo hasta el Valle de Karrantza, eliminando los puntos conflictivos a través de pequeñas actuaciones. Esta propuesta forma parte de la acción estructurante AE-3, “Mejora de la accesibilidad de la zona occidental”, tal y como puede observarse en la siguiente figura, extracto del plano O-9 Acciones Estructurantes y Operaciones Estratégicas del PTP.



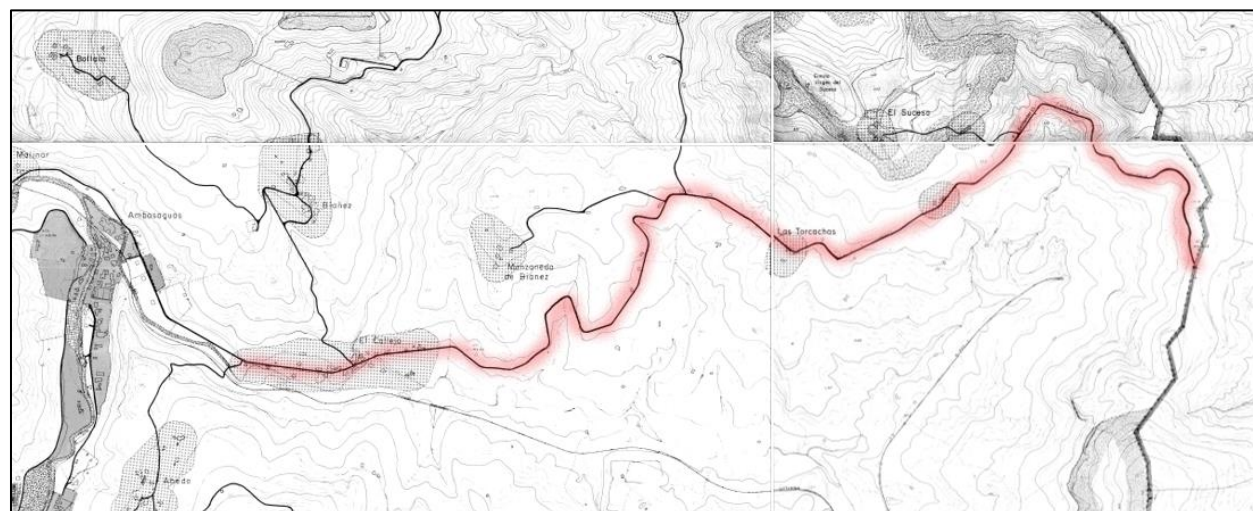
Se destaca en el PTP que la adecuación y mejora integral de las carreteras de la zona occidental y en concreto de la carretera BI-630, requieren una actuación conjunta a su paso por el Valle de Villaverde de las distintas Administraciones, ya que el Gobierno de Cantabria está completando la reforma de su red autonómica para mejorar la funcionalidad y reducir la peligrosidad de acuerdo a los objetivos planteados en el III Plan de Carreteras de Cantabria. Señala en concreto que esta actuación resulta de vital importancia para mejorar la accesibilidad de municipios como Trucios, Valle de Karrantza y Lanestosa, de igual manera que los residentes en el municipio cántabro del Valle de Villaverde interaccionan en el Área funcional del PTP.

6 NORMAS SUBSIDIARIAS DEL VALLE DE KARRANTZA

El Planeamiento vigente en el municipio de Karrantza son las “Normas Subsidiarias de Planeamiento Karrantza”, del año 1991.

En la Norma “Q” correspondiente al Sistema General de Comunicaciones se indica que “será de aplicación la Ley de Carreteras y sus Reglamentos”. En el resto del documento, las únicas referencias a las carreteras que transcurren por el municipio son las relativas a las separaciones mínimas de las alineaciones de las edificaciones.

Por otra parte, se ha comprobado que en el ámbito de la carretera BI-630 objeto del presente Proyecto, el suelo está calificado como No Urbanizable. En la imagen siguiente se recoge una composición de los planos nº 3, 4, 7 y 8 de las NNSS que ilustra lo anterior:



LIMITES DEL MUNICIPIO	
SUELO URBANO Y APTO PARA URBANIZAR	
<u>SUELO NO URBANIZABLE.</u>	
SUELO NO URBANIZABLE DE CARACTER GENERAL	
NUCLEOS HABITADOS	
AREAS DE PROTECCION DEL PAISAJE	
AREAS DE PROTECCION CURSOS Y MASAS DE AGUA	
SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	
SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	
AREAS DE PROTECCION AGROPECUARIA	
SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES	CARRETERAS
	CAMINOS

En la imagen se ha destacado el trazado actual de la carretera BI-630 en el tramo correspondiente al presente Proyecto. Como puede comprobarse, todo el ámbito por el que transcurre esta vía así como el trazado proyectado en el que se prevé la ampliación y la rectificación de algunas curvas está calificado como suelo No Urbanizable. Dentro de esta categoría, la mayor parte de la traza atraviesa suelo No Urbanizable de Carácter General, con las excepciones de los tramos que transcurren por los Núcleos Habitados: El Callejo, Las Torcachas y una agrupación de casas a la altura del PK 51+000 de la carretera actual (PK 2+860 del tramo proyectado).

7 DEPÓSITO DE SOBRANTES

El depósito de sobrantes previsto se localiza en una vaguada próxima al barrio de La Lama, a la cual se accede por un camino existente a acondicionar que arranca de la BI-630 a la altura de El Callejo.

Se ha comprobado en las NNSS del Valle de Karrantza que la superficie afectada ocupa suelo no urbanizable.

